

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
BOLETA DE EVALUACIÓN

2º GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CICLO ESCOLAR 2021-2022

DATOS DE LA ALUMNA O DEL ALUMNO:	AGUILLON	AGUILAR	JOSEP NICOLAS	AUAJ080825HTSGGSA0
	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE(S)	CURP

DATOS DE LA ESCUELA:	ELEAZAR CERVANTES GOMEZ	A	MATUTINO	28DES0085T
	NOMBRE	GRUPO	TURNO	CCT

ASIGNATURAS / ÁREAS		PERÍODOS DE EVALUACIÓN			PROMEDIO FINAL
		1 ^{er}	2 ^o	3 ^{er}	
FORMACIÓN ACADÉMICA	LENGUA MATERNA (ESPAÑOL)	9	9	7	8.3
	MATEMÁTICAS	10	10	6	8.6
	LENGUA EXTRANJERA	6	6	8	6.6
	CIENCIAS (FÍSICA)	8	10	8	8.6
	HISTORIA	10	10	9	9.6
	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	10	10	8	9.3
	TECNOLOGÍA	8	9	8	8.3
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	EDUCACIÓN FÍSICA	10	10	10	10
	ARTES	10	9	10	9.6
	MÚSICA				

TECNOLOGÍA			
Énfasis de campo: DISEÑO ARQUITECTÓNICO		Clave: 4012	
FIRMA DE LA MADRE O PADRE DE FAMILIA O TUTORA O TUTOR			
1 ^{er} periodo	2 ^o periodo	3 ^{er} periodo	
ASISTENCIA		* Asistencia mínima para ser promovido: 80%	PROMEDIO FINAL DE GRADO
Asistencias	190		8.7

Autoridad educativa: MARIO GÓMEZ MONROY, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS

No. certificado autoridad educativa: 00000000000000015905

Sello digital autoridad educativa:

Sc5b3a334f8d020894942ed9a17161bd849d7e8d2a0de4843aeb5c87b4b09bc6442e5f48e9a3a1f53bc497df66076d13654354b8e39a4dbef13f21d2e9694af17d955fe593a4f3a534f2276e053695358c6c72e4ed9e08a8b2cf1414707f3beef1d98019e06b0f23ee6f645732681f63408d5404f905df48282093f8d7447d49849ba069dd4eead2f8b2cb2bf8d5f6eb6b144c9d0c9c6445793c2f15970502e17f12a43a3f7ebcd03bdc7f8b94b49d2e0c0585a5e5d74abb3394e65b1650bf7f2eb73edbd3989933dc87f64db2a8a41f36707054c8d7f5345f7f7cedad1bc9531c2312e1c9f26a822b5e8ad21b5e8ad259957ed7d

Lugar y fecha de expedición: VICTORIA, TAMAULIPAS, 28/07/2022



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 6, 13, 18, 19, 27, 29 y 32 de la ley de firma electrónica avanzada para el Estado de Tamaulipas; y artículos 16 fracción II, 97, 102 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://siii.tamaulipas.gob.mx/validacion/Boletas.aspx> o por medio del código QR.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES GENERALES DE LA DOCENTE O DEL DOCENTE	
PRIMER PERIODO	
SEGUNDO PERIODO	
TERCER PERIODO	